

Bogotá, febrero 28 del 2021

**INTEGRANTES ASOCIADOS DE LA ASAMBLEA GENERAL
DEL CENTRO DE PENSAMIENTO ANCORA
L.C**

Durante el año 2020 el Centro de Pensamiento Áncora debió mantenerse inactivo, sin proyectos ni actividades debido a varias circunstancias que me permito advertir:

- 1) En el año 2020 no contamos con la disponibilidad de todos los asociados en Colombia, por lo que no era posible emprender proyectos nuevos dada la limitación de tiempo con la que contaban los asociados que permanecieron en el territorio nacional.
- 2) La crisis provocada por el COVID- 19, impidió que muchos de los proyectos que se venían consolidando y construyendo se materializaran. En particular, la pandemia impidió que se avanzara y consolidara una agenda con la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas, que ya contaba con un avance importante.

Así, para el año 2020, no hay resultados. Para el año 2021, se acordó con la junta directiva establecer un plan de trabajo que permita avanzar en la consolidación del Centro de Pensamiento Áncora como una corporación reconocida por su defensa en la garantía de derechos, libertades y la consolidación de un estado democrático en Colombia.



Jacobo Díaz Blandón
Representante Legal
C.C Nro. 1'053.837.194 de Manizales

Bogotá, febrero 28 del 2021

**INTEGRANTES ASOCIADOS DE LA ASAMBLEA GENERAL
DEL CENTRO DE PENSAMIENTO ANCORA
L.C**

Durante el año 2020, la junta directiva no llevó a cabo la gestión de busca de proyectos, o asesorías debido a que no hubo disponibilidad de tiempo para avanzar en la consolidación de una agenda propia que permitiera avanzar en las líneas de trabajo o las áreas estratégicas.

El único avance que hubo fue respecto de la divulgación del Centro de Pensamiento a través de entradas al blog de la página de internet.

Para el año 2020, se reitera el acuerdo de elaborar un plan de trabajo que permita avanzar en la consolidación de las líneas de trabajo y de las áreas estratégicas.



Diana Carrilló González

Vicepresidenta

C.C Nro. 52.818.118 de Bogotá